

# LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Fundador.	Director.	PRECIOS DE INSERCIONES.
En Granada, un mes. . . . . 4'50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea. . . . . 0'10 pesetas.
En el resto de España, trimestre . . . . . 5'00 —	REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,		Esquelas mortuorias, en ídem. . . . . 4'00 —
Extranjero y Ultramar, id. . . . . 10'00 —	CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.		Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea. . . . . 0'25 —
No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario			Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50. —
			50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

## Seccion editorial.

### ¿QUE SUCEDE?

Por todas partes se agita el pueblo, todo el mundo se mueve en silencio, todo parece que va á cambiar. ¿Se presiente algo?

En los casinos, en los cafés, en la tranquila vivienda del obrero, donde nunca se ha oído la bulla, donde siempre ha reinado la tranquilidad, predomina el desasosiego.

El Gobierno, las casas de banca, las familias bien acomodadas, los industriales arruinados, los obreros sin trabajo, los que jamás se han cuidado ni aun de lo que ocurre al vecino, todos, todos presienten algo que no se saben explicar, pero que saben va á suceder.

Esta tranquilidad, este algo que se presiente, es lo que no necesita explicarse porque está en la conciencia de todos.

Llevamos algunos años de miserias, de explotaciones; el obrero sin trabajo y sin recompensa, el labrador perdiendo la cosechas y la propiedad que tenía, el empleado desmoralizado, el militar disgustado por el favoritismo, el maestro de escuela sin cobrar, y todas las demás clases sociales sufriendo las mismas cargas sin beneficio alguno.

Muchas contribuciones, muchos gastos sin pensar cubrir las necesidades, sin mirar para más adelante; y triunfa el agio, el libertinaje, y todo se convierte en un comercio ilícito; todos trabajan para sí, todo se hace un privilegio; y pasa el tiempo, y la piedra que aquello producía, el filon tan rico que se explotaba, va concluyendo, y á medida que concluye y más grande se hace la mina, es imposible la entrada en ella por el temor de asfixiarse.

Las grandes turbulencias con la monarquía, las grandes apostasías de los monárquicos, la poca precaución de los gobiernos, hasta para la formación de tratados, pues se vende el secreto de los mismos, el poco tacto para regir los destinos de la nación y la poca escrupulosidad de nuestros gobernantes, desde hace años, han hecho que el pueblo llegue á un estado tan compasivo, que es imposible pueda continuar.

El lujo, el fausto, el derroche, los vicios de los explotadores y el bullicio, resuenan en los oídos de los españoles y está en la conciencia de todos que puede arreglarse y que ha llegado el momento preciso,

Esto motiva la agitación que reina. ¿Cómo va á deshacerse la tormenta? Eso no lo sabemos.

El Sr. Sagasta, cuya vida pasada le hace perder el sueño, no sabe que hacer ni que partido tomar; se dirige, al ver que se queda solo, á la izquierda civil y la izquierda militar lo desaprueba; se dirige á ésta y lá otra se las apuesta: en fin, que no sabe que camino seguir, está atado de pies y manos por el pacto del Pardo,

Los elementos revolucionarios son una corriente continua de electricidad que no le consienten estar un momento tranquilo, no sabe que hacer, no sabe cómo quedará de esta lucha contra la libertad, y le está moralmente matando!

Y cuando ocurre esto, cuando todo está gastado, cuando se presiente que se va á recobrar la libertad, tanto tiempo perdida, todo el mundo está atento á los hechos, esperando la hora anhelada para bendecir á quien ó á quienes devuelvan el honor á la patria ultrajada, el trabajo y florecimiento á los pueblos y la libertad á los ciudadanos.

Se espera la venida del Mesías; eso es cuanto sucede.

Espanoles, ¿no es así?

### AL CUERPO ELECTORAL.

Grandes vicios son de notar en nuestro sistema electoral; la presión ejercida por el gobierno, la incuria de los unos en reclamar el sagrado derecho al voto, el ningún valor que la generalidad da á la emisión del sufragio, entregando el derecho que tienen á intervenir en la gobernación del municipio, de la provincia y del estado, á una hipócrita amisad ó á un mentido agradecimiento, son otros tantos cánceres que corroen el cuerpo electoral, y por ende al sufragio, piedra angular de todo organismo democrático y republicano.

No nos cabe la menor duda; el elector que cede su voto á la amistad ó á otros móviles menos dignos, desconoce el valor inmenso que encierra un sufragio.

El malestar entero que el pueblo experimenta, el enorme tipo de las necesidades perentorias de la vida social, hasta la forma de gobierno, que quizá no sea simpática al electo, todo arranca y se sanciona de aquel acto tan sencillo en sí y tan trascendental en su fondo.

Sumar un voto á un candidato ministerial, á muchos no les repugna, y sin embargo ¡qué error tan craso! porque, quien á un individuo vota, le trasmite su derecho á administrar la cosa pública, y carece, por tanto, de acción para querellarse de su conducta torcida. El voto implica confianza y delegación, la primera no puede desaparecer lógicamente mientras el electo continúa con análogas ideas que las que en el día de la lucha ostentaba, y la segunda no se extingue ni de hecho ni de derecho, hasta cuando la ley lo ordena. ¿Es, pues, racional designar á un mandatario sin hacer pesquisa en su conducta ni análisis de su proceder en casos análogos? No.

¿Qué derecho queda, pues, á quien otorgó su voto á un enemigo en política, para quejarse de su conducta? Ninguno.

Fijense bien los electores; un voto favorable á un monárquico, indica una aprobación de la conducta que su partido representa, y aun más, inutiliza

al elector para quejarse del orden de cosas existentes.

Todos los días corren por la prensa protestas valiosas contra abusos de funcionarios públicos; todos los días se queja el pueblo de los tributos exorbitantes y de las sacaliñas y exacciones del fisco; y cuando llega el momento de aprobar ó desaprobar en unas elecciones la conducta del gobierno que rige los destinos de la patria, se suele por algunos mirar al voto, si no como una mercancía, al menos como un derecho inapreciable.

Es triste, pero es cierto; urge arriancar de cuajo tan rancia y perjudicial creencia; el voto representa un derecho sagrado, es la síntesis de las conquistas de la humanidad al través de un camino sembrado de horrores, es la ejecutoria del ciudadano, ejecutoria más alta la más noble y que debe llevarse con más orgullo que esas mil que revisten de vanos títulos nobiliarios, que son tan solo verdaderos apodos.

Emitir el voto es el único acto directo de gobierno que el ciudadano ejerce; desconocer su valor implica declararse indigno de tan egregio calificativo, porque quien arrastra por el lodo investidura tan alta, es digno de tan egregio calificativo, porque quien arrastra por el lodo investidura tan alta, es digno de ella.

Hay que votar deliberadamente y con conocimiento de causa, sin dar oídos á las acechanzas de los enemigos, que no es buen republicano quien regala su sufragio á los enemigos de nuestra causa.

No deben intimidar los amañes del gobierno, ni las funestas coacciones del caciquismo; unos y otros deben ir á la barra si faltan á la ley, que es un delito de lesa patria cohibir al votante ó torcer su voluntad.

Es cierto que la acción del gobierno pesa mucho sobre los electores de las pequeñas poblaciones; pero lo es más que el caciquismo dirige esa acción para hacer de ella un medio de lucro que tiene agobiados á los pueblos, y deben reflexionar los electores de dichas poblaciones, que ellos son los culpables de verse explotados por el caciquismo, pues si en vez de mirar con indiferencia las elecciones, si en vez de consentir que se repartan los censos electorales á gusto y satisfacción de los caciques, acudieran á los colegios á votar los candidatos de su agrado, en este caso conseguirían lo que hoy no consiguen, que es salir del vassallaje en que viven y de la explotación que se les hace.

Todos los días oímos quejas y lamentaciones de vecinos de los pueblos rurales, debidas á las injusticias que con ellos se cometen, y á la precaria situación en que viven, efecto de que no ganan para las contribuciones é impuestos que se les exigen.

Todos los días oímos protestas de industriales y comerciantes en idéntico sentido.

Todos los días vemos desgraciadamente que la falta de trabajo aumenta, que la clase jornalera se encuentra en

la mayor miseria, y sin embargo los consumos no disminuyen, que es una contribución horrible que pesa sobre esa infeliz clase. Pues bien, unos y otros, labradores, comerciantes, industriales y jornaleros, tienen ocasión de protestar hoy contra administración tan funesta, y esa protesta no es otra que la de votar en el distrito de Baza-Huescar, á los candidatos republicanos; porque son los que aspiran á variar por completo el actual orden de cosas; á introducir en los presupuestos del Estado, de la provincia y del municipio notables economías, y á establecer una administración mucho más barata, sobre todo más justa, mucho más moral que la que hoy tenemos.

Y si bien los citados candidatos, por sí solos no han de conseguir tan grandes beneficios para la provincia, el votarlos supone una solemne protesta que hacen los electores contra la actual situación, y una aprobación de las doctrinas que sustentan dichos candidatos, que son las únicas salvadoras, no ya para la provincia, sino para toda la nación.

Voten los electores de Baza-Huescar, á nuestro amigo D. Miguel Garrido Añenza, y votándole habrán realizado la más solemne protesta contra los planes del Gobierno, que en ese distrito manda los de un inmoderado caciquismo.

Realicen dicha protesta; voten al citado candidato los electores del distrito mencionado, y habrán realizado un acto importante; habrán demostrado que no están conformes con pagar las contribuciones é impuestos que están pagando, ni ser administrados en la forma que lo están siendo.

### Detalles al vuelo.

Entre dos húsares, de Antequera: —De modo que ya tiene usted el volantito.

—Sí, señor.

—Y qué va usted á hacer?

—Pues, ¿qué quiere usted que haga?

—Ir á la sesión; ¿no ve usted que de lo contrario D. Mariano presenta la dimisión?

—Que á nosotros nos debe importar mucho.

—¡Hombre! ¿entre fusionistas y conservadores?

—Sí, todos conservan.

—¿Y qué va usted á hacer?

—No sé.

—¿Y qué va usted á hacer?

—No sé.

—¿Y qué va usted á hacer?

—No sé.

—Dice *El Resumen*:

«A son de bombó y platillo, proclaman algunos ministeriales que el consejo de ministros que presidirá en Madrid la reina Regente á su vuelta de la Granja, ha de ser de lo más importante y trascendental del genero.»

Y por bajar:

«Viajes de ida y de vuelta.»

Buen viaje.

—

Segun oímos anoche, parece que se han rependido por los concejales más de diez mil billetes de entrada á las tribunas que ocupa el público en el

salon de sesiones del Ayuntamiento.  
Es natural, habla Alonso Pineda,  
y.....  
(Se suplica un desinfectante)

Dice un apreciable colega:

«Es tal la abundancia de sardinas que hay en la bahía del Ferrol, que en el muelle de San Fernando varias personas han cogido exagerada cantidad de ellas, utilizando baldes, cestillos, y el sencillo aparato conocido por *medio mundo*.»

En Granada hay muchos *boqueros* y nadie se ocupa en recogerlos.

En caso de que mañana asistiera á la sesion municipal mayor número de periodistas que de costumbre, se han dado las órdenes oportunas para que al lado de la *mesa de tresillo* que les sirve de tribuna, se coloque otra *mesa* de billar.

Pueden servir de *bolas* las cabezas de algunos concejales.

Leemos:

«Siguen las conferencias entre las autoridades.

Prosiguen las precauciones.

No cesan las cuarteladas.

Se anda de puntillas.

Se habla en voz baja.»

Pues ya se hablará alto; y tan alto, que alguien se quedará sordo.

Aunque nada sabemos oficialmente sobre el texto del proyecto que para la limpieza pública presentarán en el cabildo de mañana los Sres. Alonso Pineda y Tamayo, por si no lo han puesto, vamos á darles ya redactado un artículo: «Artículo... Para la *limpieza* de las Casas Consistoriales, el Gobernador se abstendrá de dictar disposicion alguna que se encamine á la suspension de los actuales ediles.

Dice un periódico:

«D. Venancio González, haciendo ya la maleta en Madrid.»

No tardará en hacerla en la Puerta del Sol, para no volver.

Ya el aterido invierno se aproxima; el aquilón, haciendo crujir los añosos y seculares árboles del Campillo les despojará de ese verde ropaje, á cuya sombra hemos acariciado tantas ilusiones, mientras las tiernas avejillas, con sus armoniosos trinos, despedían el último rayo de sol, que al descender á otro hemisferio sepultaba una esperanza concebida durante el día. Ya...  
—Sí; ya se conoce que ha tomado usted cuerda para rato.  
—Ya el soplo suave de la ligera brisa, no refrescará nuestras frentes abrasadas por el fuego de la inspiración...

—Luego no quiere usted que se traslade al *Chismógrafo* el número catorce del Hospicio.

—Y cuando la idea que ha germinado en los espacios de mi inteligencia imitada haya encarnado...

—Mire usted, si vamos á empezar con la *carne de mi carne y los huesos de mis huesos*, me voy. Luego no quiere usted que nos den otra *funcion* y que digan que nuestro partido está como los poetas: en el limbo.

—Es usted un *pseudo*.

—Adios, *consecuencia*.

El Resú nen:

«El príncipe ha parecido, pero la maleta, no.»

En Austria darán razón.

De todo un poco.

UNA HISTORIETA.

D cididamente las hojas son unas infames.

Cubre la alegre primavera el árbol copudo de verdes retoños, brota la hoja de la yema al aliento cálido de la brisa del medio dia, crece y se desarrolla á espensas de la savia del árbol que le dió el sér; pasa el verano, nutriéndose con ella, y cuando comienzan los frios, al primer soplo helado del otoño huye dejando en completa desnudez ramas y troncos.

Pero en su propia ingratitud lleva el castigo. Cae la hoja y el viento huracanado, cogiéndola en sus violentos remolinos, la arrastra en vertiginoso giros por el cienos inundo. La lleva al ventisquero y la precipita en el abismo.

Todo esto se me ha ocurrido algunas veces al contemplar el desnudo árbol en la solitaria llanura, con sus ramas negras extendidas, con sus brazos abiertos, como demandando compasion á sus sufrimientos, consuelo á sus pesares.

Es una historia vulgar, repetida mil veces por desgracia desde que el mundo es mundo.

Yo la conocí. Era bella, lánguida y rubia como una balada alemana.

Sus ojos azules tenían la claridad del cielo y la profundidad del mar.

Su mirada cántila extasiaba; su voz conmovia; y su sonrisa enamoraba.

La adoraba su madre, siendo ella el encanto de los pasados dias de su viudez.

Creció la niña alegre como el cielo de Andalucía, bajo el cual habia visto la luz de sus lozanas primaveras, y aún no contaba quince, cuando empezó á notarse en sus ojos la tristeza melancólica de un afán no satisfecho y en sus acciones la inferioridad de un alma que vive en un mundo y sueña con otro.

Porque la niña sentia en su pecho crecer constantemente el torcedor gusano de una ambicion sin límites.

¡Cuántas noches en claro, pasadas enloqueciéndose con la esperanza de días futuros de fastuoso lujo!

¡Cuántas horas apoyado el pecho en el aléizar de la ventana, la mano en la mejilla, la mente soñadora, y los profundos ojos fijos en el tortuoso sendero que conduce á la vecina ciudad!

En su tristeza, frecuentemente murmuraba entre lágrimas y suspiros.

¿Qué soy? Una pobre aldeana destinada á unir su suerte á un campesino, como yo, pobre y miserable; á ocultar mis bellezas y mis atractivos bajo la burda lana ó el despreciable percal; esta belleza que en la ciudad tantos admirarían, se encerrará por vida en la pobre y desaliñada cabaña de un labriego, y este corazón nacido para amar, morirá de tedio y agonizará de frío sin hallar en torno quien lo comprenda.

¡Pobre niña! Ignoraba que la mayor felicidad consiste en la tranquilidad de la conciencia.

¡Mal haya el bienestar que se compra á su costa!

Era una tarde hermosa y apacible.

La niña contemplaba desde su ventana los zigzags de la carretera que á la ciudad conduce, por donde se veían las nubes de polvo que levantaba el galopar de un caballo.

No tardó en aparecer de una manera más visible, un guapo mozo de apostura bizarra y rico porte, ginote en brioso y soberbio alazán.

Y bien pronto dos miradas se encontraron; el ginete fijóse en la encantadora

belleza, y el corazón de la niña latió con violencia inusitada.

Dos dias más tarde todos los vecinos de la pobre aldehuela, veíanla paseando por las sombrías alamedas acompañada constantemente del forastero.

Así habló la sierpe emponzoñada,

Y aquella misma noche el brioso alazán galopeaba con doble carga por la tortuosa carretera.

—Ven, ven conmigo: ¿que te detiene en este pueblo? El sol de la belleza no puede estar oculto entre pobres harapos y entre miserables campesinos. Joyas tendrás que adornarán tu cuello de alabastro, gruesos brillantes se enlazarán á tu cuello y vivirás en fastuosos palacios, siendo la admiracion de todos los hombres, al mismo tiempo que la envidia de las mujeres más hermosas, y en mí tendrás un esclavo solícito y amante, deseoso de complacerte en tus más insignificantes caprichos.

Hoy una pobre anciana, ciega de tanto llorar pasa las eternas horas que la separan del sepulcro á la puerta de una cabaña solitaria, con sus dolgados y temblorosos brazos abiertos, esperando antes de morir poder estrechar en ellos á la prenda de su amor.

¡Ah! ¡pero volverá!

Cayó la hoja, y el viento huracanado, cogiéndola en sus violentos remolinos, la arrastra en vertiginosos giros por el inundo cieno, la lleva al ventisquero, y la precipita en el abismo!

J. C. DE RIVAS.

Detalles de la localidad.

Se ha concedido á los vecinos de Baza, don Vicente Medina y don Bernardo Padilla, autorización para establecer dos plazas de toros para lidiar en los dias de feria en una dos corridas de novillos y en la otra, una funcion de becerros de mogiganga.

La guardia civil de Alhama, ha contribuido á apaciguar un incendio ocurrido en Játar.

Se ha solicitado permiso, para que en los dias 10, 20 y 30 de cada mes, aparezca en el estadio de la prensa un nuevo periódico, cuyo objeto es defender los intereses mercantiles industriales y de contabilidad.

Se quejan los vecinos del barrio de San Lázaro, de que no se riegue la carretera que conduce á la Estación del ferrocarril.

Suplicamos al Sr. Alcalde, que atienda esta reclamación, que la creemos muy justa.

Ayer fué puesto en la cárcel de Audiencia, un individuo que promovió un fuerte escándalo en la calle de la Imprenta Vieja.

Se ha constituido la Junta municipal en Melegís, para el actual año económico.

Los tres primeros dias de Setiembre son los designados para el pago del primer trimestre de la contribucion industrial sin recargo s.

El juez de instruccion de Santafé, llama al autor ó autores de un robo verificado en casa de D. Antonio Rodriguez, vecino de dicho pueblo, en la noche del 21 de Julio último.

La guardia civil de Montefrio ha ocupado una escopeta á un individuo que carecía de la correspondiente licencia.

Mañana celebrará sesion la junta Municipal de sanidad.

Anteayer fueron inumados en el Cementerio público, los cadáveres de tres mujeres y trece párvulos.

Por el director del centro Municipal de Salubridad, D. Juan de Dios Simancas, se ha ordenado á una comision de profesores, nombrada al efecto, procedan al reconocimiento de las casas de vecinos de esta capital habiendo empezado por la parroquia de las Angustias.

Nuestros placeres al señor Simancas por tan acertada disposicion.

Durante el mes que finalizó ayer se han

repartido en la Audiencia de este territorio del Juzgado de Guadix dos causas, del de Velez Málaga otras dos, del de Linares una, del de Ugijar otra, del de la Alameda de Málaga tres, del de Velez Rubio una, del de Carolina cuatro, del de Huscal Overa dos, del de la Merced de Málaga una, del de Siles otra, del de Archidona otra, del de Colmenar cuatro, del de Santo Domingo de dicha ciudad de Málaga dos, del de Albuñol otra y de Iznalloz otra, todas de antigua sustanciación.

En la calle de la Colcha le fué propinado ayer á un sacerdote un *baño de impresion* desde un balcon de dicha calle.

Cosas de Granada.

Ha sido multada en diez pesetos la empresa dal coche «El Rayo» por admitir más pasajeros pue segun el certificado del maestro de coches tenia designado,

Han ingresado en el establecimiento penal de esta ciudad trece rematados procedentes de la cárcel de Audiencia.

En la salle Real de San Lázaro tuvo la desgracia nn individuo de tropezar con tan mala fortuna, que la caída hubo de causarle varias contusiones en el brazo derecho y en el pié.

Por que no se dispone la entrada y salida de los carruajes, unos que sigan su carrera pnr la calle de la Sierpe Alta y los otros tomen por la de la Cotcha, para evitar los inconvenientes que ofrece al encontrarse en cualquiera de dichas calles?

En un puesto de berza de la calle de Eluira, se promovió un fuerte escándalo por la dueña de este y una consumidora, logrando apaciguar á las escandalosas la intervencion de varias personas.

Continúan los escandalos en la calle de Cervantes y sus inmediaciones á pesar de las órdenes dadas por el Sr. Gobernador, y contiuan los vecinos pacíficos de dicha calle sin poder descansar la mayor parte de las noches. ¿No podría evitarse semejante abuso?

Creemos que sí; pero cuando quieran los llamados á evitarlo.

A pesar de las diligencias practicadas por la fuerza de orden público de Málaga para la captura de Ramón Leiva García y Juan García Ortiz reclamado por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia no han sido habidos.

El Teniente Coronel jefe del tército del primer regimiento batallón número uno de reserva de Infantería de Marina, ha interesado del Ilustrísimo Señor Presidente de la Audiencia de este Territorio se le remita testimonio de la condena impuesta por la sala de lo criminal al soldado Torcuato Sánchez Hermoso, documento necesario para darlo de baja en el batallón.

La dirección de Penales ha acordado la traslación al presidio de esta Capital para la celebración de juicio oral, que tendrán efecto el veinte de Setiembre, del confinado Antonio Gonsuegra Lafuente, desde el de Alcalá de Henares en donde se encuentra.

El pavimento de la calle Cobertizo de Mendez se encuentra en un estado lamentable por lo que llamamos la atención del señor Alcalde.

Terminado el repartimiento territorial del presente año económico de esta ciudad se haya de manifiesto en la secretaria de la administración de contribuciones y rentas por termino de ocho dias; para satisfacer los recibos y recogerlos sin recargo alguno se dá de termino desde el dia primero al tercero inclusives del mes de Setiembre.

El Sr. Alcalde ha autorizado la apertura de dos establecimientos destinados á la venta de carnes, uno en la Pescadería y otro en la Plaza de Bibarrambla, y se nos manifiesta que dichos establecimientos, perfectamente acondicionados esarán abiertos todo el día y por la noche para que á todas horas pñeda el público abastecerse de aquel artículo.

Anoche se acercaron á varios caballeros en la Carrera dos mendigos y como no consiguieron la limosma que imploraban les dirigieron palabras que la decencia no nos permite reproducir.

La Dirección de establecimientos penales ha designado la cárcel de Berja para que Juan Bautista Sanchez Rubio extinga la pena de prisión correccional que le impuso la Audiencia de este territorio.

Cuando regrese á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, se anunciarán oposiciones á las plazas de registradores de la propiedad y á las que hay vacantes en la direccion del ramo.

Segun se dice, cuando estén en Madrid todos los ministros, se acordará en Consejo la combinacion de altos cargos de Hacienda.

Es posible que el cuerpo de abogados del Estado sufra alguna variante en su actual organizacion.

Dicen los periódicos ministeriales que el director de Beneficencia y Sanidad prepara importantes reformas en la organizacion de los servicios sanitarios de puertos, elevando la categoría de los directores, concediéndoles cierta inamovilidad; pero exigiendo condiciones de servicios y competencia para desempeñarlos.

Parece que en breve se hará una extensa combinacion de magistrados para proveer algunas plazas vacantes.

Se ha publicado el informe presentado á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, por el presidente de la junta superior facultativa de minería, Sr. Escosura, acerca de la situacion de esta industria en España en 1884.

La propiedad minera en nuestro pais ofrece para 1884, un aumento de 465 concesiones de todas clases con 11.992 hectáreas sobre 1883.

En la produccion minera aparecen con aumento, respecto á 1883: los minerales de plomo, 51.103 toneladas; plomo argentífero, 1.499; de azogue, 2.102 de antimonio, 1.050; de sulfato de sosa, 720; de sulfato de barita, 1.045; de alumbre, 2.223; de estearina, 100, y de lignito, 110.

Segun telegramas recibidos ayer en Granada, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, ha fondeado sin novedad, en el puerto de Santander, procedente de la Habana.

Ha regresado de su expedicion al extranjero, despues de visitar sus posesiones de Sabote (Jaen), nuestro particular amigo D. César Rubio Hidalgo, hermano político del Director general de Obras públicas, acompañado de su bella y distinguida señora.

Se nos quejan los vecinos de la calle del Naranjo de San Matías del abuso que se viene cometiendo por los peones callejeros, los cuales depositan en dicha calle los escombros recojidos en aquel barrio.

El procedimiento no nos parece nada útil ni beneficioso al quitar la inmundicia de un lado y colocarla en otro.

El juez instructor de Alhama practica diligencias á virtud de denuncia hecha por el teniente Alcalde de dicho partido, D. Pedro Negro, por haberle insultado y amenazado Cecilio Gonzalez Trescastro.

Señor Alcalde: en la calle de Mendez Nuñez, esquina á la de la Colcha, se han abonado á diario dos montones de lodo.

Por la calle de San Juan de los Reyes no se puede transitar á causa del cascajo procedente del arreglo que han hecho en la iglesia los PP. Redentoristas.

En el Salon hay varios montones de arena que impiden el tránsito.

Ha regresado de su expedicion veraniega, D. Manuel Garcia Segura.

Dentro de breves dias se efectuará el proyectado enlace de D. Antonio Rodriguez Bueno con la bellísima señorita D.<sup>a</sup> Araceli Amor y Rico.

Preparados en el Colegio Hispano-Romano Abenamar 9, han obtenido plaza los señores D. Salvador Sequera Bueno, Secretario; D. José Lopez y Lopez, Banca; D. Tomás Martín Lopez y D. Enrique Sanchez Muñoz, teneduría particular.

Queda abierta la matrícula en este Centro para el presente curso.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Sagrado de esta ciudad, en los autos de concurso necesario de acreedores de D. Joaquin Ruiz Gimenez, á consecuencia de escrito de los Síndicos D. José María Diaz Trigueros y D. Pascual Arias Robles, se arriendan los bienes muebles situados en Castril que pertenecieron á D. José María Sanchez, y son los siguientes: *Bienes inmuebles*. Nueve celemines de tierra de riego con diez olivos, pago de D. Alvaro.—Siete celemines de tierra de riego

de la Dehesa.—Dos fanegas de tierra de secano en el pago de las Talillas.—Una fanega seis celemines de tierra de secano, pago Campo del Rey.—Una fanega seis celemines tierra de secano pago de Retamales.—Dos fanegas ocho celemines, tierra de secano en el mismo pago de Campo del Rey.—Todas en término de Castril.—Una casa en dicho pueblo, calle del Vidrio, demarcada con el número primero, desmembrando de ella lo edificado sobre el arco.—Otra casa en el mismo pueblo, Plaza Nueva, número seis.—Y otra casa en el referido pueblo, calle de la Parra número treinta.

El pliego de condiciones del arriendo estará de manifiesto por término de quince dias, contados desde que se inserte este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, en el ESTUDIO DEL LETRADO D. JOSE ROBLES POZO, que sitúa en la calle de la Colcha de esta Ciudad número trece, dentro de cuyo término podrán los interesados ver por sí ó por persona encargada el referido pliego de condiciones ó dirigiéndose al Señor Director de la sucursal del Banco de España de esta capital. Granada veinte y tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—El Escribano actuario.—Manuel Amaro.

**Detalles de todas partes.**

**Complicaciones en Bulgaria.**

Si las noticias comunicadas ayer por la Agencia *Fabra* se confirman, será ya muy difícil evitar un conflicto europeo.

Sábase ya el paradero del príncipe Alejandro, pero apenas averiguada su llegada á Lemberg, vuelve otra vez á emprender rumbo desconocido, aunque todo induce á creer que se dirige á Bulgaria para reír de nuevo el pueblo búlgaro, aún despues de conocida la oposicion de Rusia.

No sería extraño, sin embargo, que mañana fuéramos sorprendidos con la noticia de haber sido arrestado el príncipe por acuerdo de las potencias. Si Alemania y Rusia habían convenido por medio de sus cancilleres, evitar la intervencion armada de ninguna gran potencia en los asuntos de Bulgaria, á condicion de obtener del príncipe la renuncia de la corona, no se concibe que se le haya dejado atravesar libremente por territorio ruso.

Poco hemos de tardar en saber si son ciertas tan graves resoluciones; entre tanto, léanse con detenimiento los telegramas.

París 29.—Las noticias que se reciben respecto de la actitud del príncipe Alejandro de Bulgaria, son graves.

Segun se asegura, el príncipe al llegar á Lemberg encontró despachos de su padre y del príncipe de Bismarck, encareciéndole la conveniencia de que renunciase á la corona de Bulgaria.

El periódico ministerial *La República Francesa*, publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que Mr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, en la entrevista de Franzensbad puso como condicion de la no intervencion militar rusa en Bulgaria, renuncia formal de la corona por Alejandro.

Pues bien: el príncipe, despues de permanecer algunas horas en Lemberg, donde, segun parece recibió diferentes telegramas, algunos de ellos procedentes de Londres, por un arranque propio de su carácter desoyendo los consejos de su familia y del príncipe de Bismarck, decidió regresar á Sofía, poniéndose inmediatamente en camino en direccion á Bucharest.

Dícese que el príncipe ha sido tratado de una manera poco cortés al atravesar el territorio ruso y que esto y los ruegos reiterados de sus súbditos que le pedian no les desamparase en estas circunstancias, han contribuido mucho en su atrevida resolucion.

El príncipe marcha á Bucharest sin detenerse en parte alguna.

Esta mañana ha debido llegar á dicha capital en la cual no se detendrá más que el tiempo indispensable para tomar el tren de Giurgovo, en cuyo punto se embarcará para Rutschuk.

Se cree, por lo tanto, que esta tarde hará su entrada triunfal en esta importante plaza búlgara, donde le preparan una gran ovacion.

La regencia búlgara ha dado una nueva proclama.

Dice que hasta la llegada del príncipe Alejandro, que esperan de un momento á otro,

se ha constituido la lugartenencia del principado bajo la presidencia de Stambuloff, asociado por Pethstamskorff é Istransky.

Añade que el general Monthuroff continúa desempeñando el cargo de generalísimo del ejército.

La regencia nombró el nuevo ministerio siguiente: Radoslawof, presidente é Interior; Natchovitchr Negocios extranjeros, Cultos y Hacienda; Nicolaéf, guerra; Toussef, Justicia; Jiokof, instruccion pública.

Viena 29.—Es evidente que el príncipe de Bismarck ha tenido un fracaso.

Confiaba obtener la abdicacion del príncipe Alejandro, sin contar con los arranques de este, que tanta cerebriedad le dieron el año pasado.

**Anónimos.**

Dicen de Sevilla, que hace días parece que hay quien se entretiene en dirigir anónimos pidiendo dinero formulando amenazas.

Han recibido de estas cartas, entre otros, el señor de la Cámara, el señor jefe de orden público y un señor canónigo.

**El socialismo en Cádiz.**

En Cádiz ha circulado clandestinamente una hoja escrita en sentido socialista, y en la que se cita á los obreros del Puerto de Santa María á una reunion que tendrá lugar en aquella ciudad el lunes próximo á las cinco de la tarde.

**Siguen los terremotos.**

Atenas 29.—Se han sentido nuevos temblores de tierra en Grecia.

Uno de ellos ha destruido casi por completo á Lagouditza, Cargaliani y Catala.

El numero de muertos pasa de ciento, y el de los heridos es considerable.

**Incendio.**

En el barrio de Villar, término municipal de Entrimo (Coruña), se declaró el miércoles último á las tres de la tarde un incendio á consecuencia del cual han quedado reducidas á escombros tres casas, de las que no se salvaron ni efectos ni ganados.

Sus dueños que han reducidos á la más espantosa miseria.

El alcalde de Entrimo ha oficiado al señor gobernador civil, rogándole gestione la concesion de alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para aliviar en lo que sea posible la desgraciada situacion de aquellos labradores.

**Inglaterra y Turquía.**

París 28.—Se conoce el texto del último «memorandum» del gobierno de Londres á Turquía: tiene la siguiente frase: «Si la Puerta titubea en entrar por el camino de las reformas, Inglaterra podría verse obligada á regarle una amistad que sería imposible justificar ante el país y ante el Parlamento.»

Su dice que Inglaterra con estas amenazas trataba de conseguir que Turquía abandonase por completo sus pretensiones sobre Egipto.

Segun noticias de Constantinopla, se teme que los ingleses, en la provision de los acontecimientos que pueden surgir, proyecten crear un imperio árabe bajo el protectorado de la Gran Bretaña.

Estos rumores han causado grande alarma en Turquía, donde se mira á los ingleses con tanta desconfianza como á los rusos.

**BARAJITA DE AMOR**, por Quila-pesares.— Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que detrán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

**APOLO.**

**Baños de mar en Málaga.**

Las buenas condiciones higiénicas en que se encuentran en el año actual estos baños, hace que cada día estén más acreditados y sean frecuentados por el público. El servicio de este establecimiento no deja nada que desear, y por tanto, lo recomendamos á nuestros lectores:

**Detalles recreativos**

**Plaza de toros.**

La corrida de novillos que se celebrará en la tarde del domingo próximo, promete satisfacer los deseos de los inteligentes aficionados de esta poblacion, tanto por el simpático diestro de esta localidad, Antonio Moreno (a) Lagartijillo, que tan buenos recuerdos ha dejado en la última función en que tomó parte, como por el aplaudido espada, Tomás Monge (a) Pata, de Málaga, que matarán alternando y en competencia, como por las noticias que tener os del ganado y según opinión de personas inteligentes que lo han visto, esperamos que sea un espectáculo digno de aceptación.

**Reseña del ganado.**

- 1.º Gorgolaó, retinto, meano, ojo de perdiz.
- 2.º Madrileño, colorao, bragao.
- 3.º Platero, lombardo ardinegro.
- 4.º Verehero, retinto encendido.
- 5.º Cerrajero, retinto meano.
- 6.º Presentado, retinto corniacapachado.
- 7.º Acequero, retinto ojulado.

Todos bien puestos y de cuatro años. El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza, el día de la función, desde las 6 á las 9 de la mañana.

**Detalles oficiales**

**ALHONDIGA DE GRANOS.**

*Preios de los granos existentes en el día de ayer.*—Trigo, de 42 á 47 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 41 á 46, id., id.

**Detalles religiosos.**

Santo de hoy.—San Gil abad.

**BANCO FRANCO-ESPAÑOL.**

Delegado en Granada,

**EUGENIO PONS**

**Parraga, 1.**

Venta á plazos de á dos y cuatro duros mensuales, de *Obligaciones hipotecarias francesas*, con derecho á sus sorteos y premios de amortizacion. Seiscientos premios anuales de pesetas cien mil, veinticinco mil, diez mil, cinco mil y mil.—Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

**BUENA OCASIÓN.**

**Almueda.**—Teniéndose que ausentar sus dueños antes de quince dias de esta capital, se realizan varios muebles.

**Gasca verdadera.** Entre los muebles que se realizan, se encuentran dos armarios magníficos: uno propio para comedor, y otro de vestir; dos estrados en buen uso (casi nuevos), to lo cual se dará por la cuarta parte de su coste.

**Ventamilla, 100,** (San Juan de Dios).

**EL PENSAMIENTO.—Celestino San-**

**tos, Reyes Católicos 16.**—En este nuevo y acreditado establecimiento de quincalla, se encuentran las últimas novedades en peñas, pulseras, alfileres y adorno para señora, y para caballero un extenso surtido en petacas, carteras, cadenas y todo lo concerniente al ramo de bisutería, á precios sumamente arreglados.

Especialidad en perfumería francesa é inglesa de las mejores fabricas.

**FRANCISCO PERICÁS, Puerta Real,**

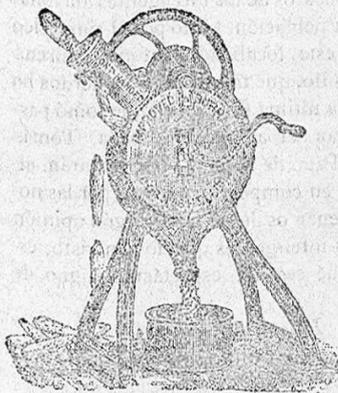
frente á la calle de Mesones, Granada;—Taller de libritos de fumar. Extenso surtido en menaje de escuela y objetos de escritorio. Papel de música. Fósforos y papel de fumar de las mejores fabricas de España y del extranjero. Bujías. Barajas finas á precios sumamente económicos. Unico depósito de papel de *Layana* á precios de fábrica. Impresos militares de la acreditada imprenta de Ramon Ortega, de Valencia.—No equivocarse, Puerta Real, frente á la calle de Mesones. Francisco Pericás.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del WIERRO, soportaran sin fatiga las gotas concentradas de WIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
*En todas las Farmacias. — Exigid la Orna.*

**A los propietarios.**—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

**JOSÉ PIMENTEL ALONSO.**

**MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,**  
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina a la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

s,recio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,**  
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS  
UN TRIUNFO MÁS**

**LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES**  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de López Hermanos.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas grasasas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES**

Dirección general, París, rue Milton, 4,  
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones a plaza y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sortees mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadero loteo con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES**  
DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES  
**GEBRUDER FRIEDRICH SPRITFABRIK,**  
EN BERLIN, NEUFABWASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes azúcares como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Bardeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, actuando á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**NO MÁS NODRIZAS**  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jongh, Jerez.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS**  
SASTRERÍA Y TEJIDOS

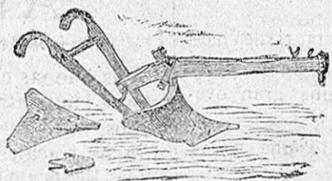
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

**SASTRERÍA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
De pacho: Montero, 16, antes 9  
—Depósito: Calle de Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

**La Granadina.** Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 50 y 57 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-muñidos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo.—Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre compitiendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como o prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

**LAS ARTES.**  
**MANUEL DEL SAZ**  
94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseó de alcobas, bonbas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carreteria en espiones, azadas, barrenas y almáminas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.—Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

**ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.**—Depósito de piedra, lisa labrada, de Sierra Nevada, en Atarfe, á 21 rs. vara á quinta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

**Taller del marmolista FRANCISCO GARCÍA** Zacaín, 72, Granada.—Desde el trabajo más sencillo hasta el de más importancia, se construyen en esta casa con arreglo á los últimos adelantos, todos con notables economías en los precios.—Se hacen chimeneas, desde 80 reales en adelante, y lápidas mortuorias desde 50 reales.—Consultar con el dueño de este establecimiento antes de comenzar alguna obra, y seguramente procurará mayores ventajas que ningún otro industrial.

**El taller de cerrajería de Francisco Martos,** se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

**Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO**—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas; y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios: á 48 rs. arroba.

**Salchichería Extremeña**  
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se ven los embutidos más exquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbajos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Píe de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

**Fábrica de tejidos** ó hilados de cáñamo.—JUAN CASTELL Y GARÉS, Mesones y Jaudenas, número 2.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida, en la bóveda ó oicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Monez Nuñez, 54, Granada.

**Taller de tornería** de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

71, ZACATIN, 74.